

REPUBLICA DE COLOMBIA DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Declaración de Ingreso - Salida de Títulos Representativos de Dinero por Usuarios Diferentes a Viajeros (Cuantía superior a USD 10.000 o su equivalente en otras Monedas)		ANLISCA Modelo Único de Ingreso, Servicio y Control Automatizado		534											
Espacio reservado para la DIAN				1. Año				2. Concepto									
				4. Número de formulario													
				(415)7707212489984(8020)0534500000000 0													
Declarante	5. Número de Identificación Tributaria (NIT):				6. DV.		7. Apellidos y nombres o razón social										
Empresa que presta el ingreso o salida	24. Número de Identificación Tributaria (NIT):				25. DV.		26. razón social										
Mandatario	31. ¿Actúa a nombre de un tercero?				32. Tipo de documento:		33. Número documento de identificación del tercero:				34. Apellidos y nombres o razón social del tercero						
	☐ SI ☐ NO																
35. Dirección				36. Teléfono				37. Ciudad				38. Código país					
39. Tipo de documento:				40. Fecha de ingreso o salida:				41. Fecha de recibo:				42. Fecha de presentación de la declaración:					
Títulos representativos de dinero	Item	43. Clase de título			44. Número del Título			45. Fecha del título			46. Código moneda		47. Valor que representa				
								Año Mes Día									
	1																
	2																
	3																
	4																
	5																
	6																
	7																
	8																
	9																
	10																
	11																
	12																
	13																
	14																
	15																
	16																
	17																
	18																
	19																
	20																
	21																
	22																
	23																
	24																
	25																
	26																
27																	
28																	
Para los fines previstos en el Art. 83 de la Constitución Política, declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en el presente formulario es correcta y verídica y que los títulos que ingresan o salen del país no provienen ni se destinan a realizar ni a financiar una actividad delictiva. Firma declarante:														La DIAN es competente para realizar diligencias de inspección y verificación de los Títulos amparados con esta declaración. (Decreto Ley 1092 de 1996, art. 8o. literales a, b, f y g.)			

Diligencie esta declaración a máquina o a mano con letra imprenta, clara y legible. Utilice tinta negra.

El formulario DECLARACION DE INGRESO-SALIDA DE TITULOS REPRESENTATIVOS DE DINERO POR USUARIOS DIFERENTES A VIAJEROS (Cuantía superior a USD 10.000 o su equivalente en otras monedas) es el documento prescrito por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para declarar ante la autoridad aduanera el ingreso o salida del país de títulos representativos de divisas o de moneda legal colombiana por un monto superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD10.000) o su equivalente en otras monedas, por cualquier modalidad de ingreso o de salida diferente a la de viajeros.

DATOS DE LA CABECERA

- Año:** Escriba el año al cual corresponda la Declaración. Esta conformado por cuatro dígitos. Ej.: 2005.
- Concepto:** Marque el código que corresponda según la operación de que se trate, así:
01. Ingreso 02. Salida
- Número de formulario:** No diligencie esta casilla.
- Número de Identificación Tributaria (NIT):** Indique el NIT del declarante persona natural o jurídica que remite o recibe los títulos y en tal calidad está obligada a diligenciar, suscribir y presentar la declaración.
- Dígito de Verificación.** Corresponde al último dígito que va seguido al NIT, escríbalo después del guión.
- Apellidos y nombres o razón social de la empresa de transporte de valores:** Indique los apellidos y nombres o la razón social del declarante de los títulos
- Dirección en Colombia:** Registre la dirección del declarante utilizando las abreviaturas que se encuentran en la cartilla de instrucciones de la Declaración de Importación o en la página web de la entidad: www.dian.gov.co
- Teléfono:** Indique el número telefónico del declarante.
- Código Administración:** Señale el código de la administración correspondiente al aeropuerto o paso de frontera por donde ingresan o salen del país los dineros en efectivo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Cód. Admon.	
02	Barranquilla
05	Cali
06	Especial de Aduanas de Cartagena
07	Cúcuta
11	Medellín
16	Pereira
27	San Andrés
37	Ipiales
39	Maicao
47	Aeropuerto Internacional El Dorado

- 13 y 15. Código Departamento/Municipio:** En estas casillas se relacionan los códigos de dos y tres dígitos, correspondientes al departamento y municipio, de acuerdo con el Sistema de Codificación para Departamentos y Municipios del territorio nacional generado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE. Consulte estos códigos en la cartilla de instrucciones de la Declaración de Importación o en la página web de la entidad: www.dian.gov.co

DATOS DEL CUERPO

Empresa que realiza el ingreso o salida. Corresponde a la empresa de transportes de valores autorizada o a la empresa de mensajería especializada o a la Administración Postal Nacional, según corresponda, a través de la cual se realiza el ingreso o salida de los títulos.

- Número de identificación Tributaria (NIT):** Indique el número de identificación de la empresa que realiza el ingreso o salida de los títulos.
- Dígito de verificación:** Incorpore el dígito de verificación del NIT asignado previamente por la DIAN.
- Razón social:** Indique la razón social de la empresa que realiza el ingreso o salida.
- Dirección:** Registre la dirección de la empresa que realiza el ingreso o salida de los títulos. Consulte estos códigos en la cartilla de instrucciones de la Declaración de Importación o en la página web de la entidad: www.dian.gov.co
- Teléfono:** Indique el número telefónico de la empresa que realiza el ingreso o salida de los títulos.
- 30 Código Departamento y Código Ciudad Municipio.** Para el código del país, utilice las tablas señaladas en los numerales 13 y 15.

Mandatario:

Quien por cualquier forma de representación, actúa en nombre del declarante remitente o destinatario de los títulos representativos de dinero.

- 31. ¿Actúa a nombre de un tercero?:** Indique con una "X" si el declarante remitente o destinatario de los títulos actúa o no a nombre de un tercero.
- 32. Tipo de documento:** Indique el código del tipo de documento de la persona por cuya cuenta actúa, según corresponda:

- 11. Registro Civil de Nacimiento
- 12. Tarjeta de identidad
- 13. Cédula de ciudadanía
- 21. Tarjeta de extranjería
- 22. Cédula de extranjería
- 31. NIT
- 41. Pasaporte

NOTA: Siempre que tenga NIT, debe indicarse éste como tipo de documento.

- 33. N° Documento de identificación del tercero:** Indique el número de identificación del tercero por cuya cuenta actúa.
- 34. Apellidos y nombres o razón social del tercero:** Indique los apellidos y nombres o razón social del tercero por cuya cuenta actúa.
- 35. Dirección:** Registre la dirección del tercero por cuya cuenta actúa.
- 36. Teléfono:** Indique el número telefónico del tercero por cuya cuenta actúa.
- 37. Ciudad y 38. código país:** Indique la ciudad y el código del país del tercero por cuya cuenta actúa. Para la codificación del país, Consulte estos códigos en la cartilla de instrucciones de la Declaración de Importación o en la página web de la entidad: www.dian.gov.co

- 39. Tipo de documento:** Si el declarante no está obligado a tener NIT, indique en esta casilla el tipo de documento correspondiente al número de identificación relacionado en la casilla número 5. Utilice para el efecto la siguiente tabala:

- 11. Registro Civil de Nacimiento.
- 12. Tarjeta de identidad
- 13. Cédula de ciudadanía
- 21. Tarjeta de extranjería
- 22. Cédula de extranjería
- 31. NIT
- 41. Pasaporte

NOTA: Siempre que tenga NIT, debe indicarse éste como tipo de documento.

- 40. y 41. Fecha de ingreso o salida:** Indique el año, mes y día correspondientes a la fecha de ingreso o salida de los títulos representativos de dinero, según corresponda.

- 42. Fecha de presentación de la declaración:** Indique la fecha en que presenta esta declaración.

Títulos representativos de dinero:

- Clase de título:** Indique la clase de título representativo de dinero que ingresa o saca del país, ya sea cheque, bono, acción, etc.
- Número del título:** Indique el número que identifica al título representativo de dinero.
- Fecha del título:** Registre la fecha en formato año, mes y día del título representativo
- Código de moneda:** Indique el código de la moneda que ingresa o sale del país. Consulte los códigos en la página web de la entidad: www.dian.gov.co
- Valor que representa:** Indique el valor total que representa cada título que ingresa o sale del país.

Firma del declarante:

Esta declaración debe ser firmada por el declarante (parte inferior izquierda) o su mandatario, según el caso. Consérvela por un término de tres (3) años.

